

# EL IRIS

Año VI

DIARIO CATÓLICO

Núm. 1.687.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

C. José M.º Quadrado, 40.—Imprenta.  
Teléfono n.º 144.

Ciudadela (Menorca) miércoles 20 de Noviembre de 1918

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Al mes . . . . . 0'75 Ptas.  
Pago adelantado

**Charlas hispanófilas**

## De actualidad

Allá lejos, por Francia, Bélgica, Alemania, se están, sin duda, desarrollando tragedias azás luctuosas; por ahí, más cerquita, en las Cortes españolas, dramas serán comparados con aquellas; pero aquí, entre nosotros, de sainete no pasa la cosa.

De sainete no pasa y si el ridículo mata, no quedara por aquí el menor peludo ratón.

Me dice un amigo, en afectuosa carta.

«En esta Villa ha causado inmenso júbilo la firma del armisticio» (muy legítimo es ese júbilo) «que piensan lleva en pos de sí el triunfo de la anarquía en España.» (¡caracolillos!) «Ya están viendo destronado al Rey», (¡ola!) «sin pagas a los curas y militares, incendiadas las iglesias y conventos, abolidos el ejército y los consumos.»

¿Todo esto ven? Santa Lucia bendita les conserve los ojos.

«Exteriorizaron su gran contento por medio de banquetes» (buen procedimiento para redimir al pueblo, (estómago) salvar al país, (estómago) y engrandecer la patria (estómago) y es el procedimiento que usan, a costa de la multitud engañada, los ridículos salvadores de la humanidad. ¡Oh, si le fuera dado al pueblo ver, durante el fogoso discurso, el estómago del redentor, como huiría espantado de tanta farsa y ficción!

«Se dieron algunos vivas a la república que no fueron contestados,» (es natural) «concluyendo con un discurso que fué un tejido de disparates,» más natural aún.

Y no es, a la postre, que el pueblo, no sepa descubrir en muchos casos la ignorancia supina de sus pretendidos sábelcodos; pero la rudeza misma en que, por sus conveniencias y alimentando sus concupiscencias, procuran mantenerle, crean en él una disciplina

pitagórica, por la que: lo dijo Blas, punto redondo, aunque sea Blas, de lo más barato, como suelen serlo y está a la vista de todos. Basta únicamente un poco de astucia para que cualquier sacamuelas papadineros, pueda erigirse en redentor y hacer como el maestro Ciruela que no sabía leer y puso escuela.

Pero, no acaba aquí el sainete y es esto únicamente su primera parte.

Ha habido, aún entre los elementos de orden, individuos que mirando a través de tan ridículas fanfarronadas, se han tomado en serio unas atrevidas declaraciones de Lerroux y Marcelino Domingo y juzgan moribundas a las monarquías, acabado el militarismo y debilitada la autoridad.

Para ello, tienen fijos los ojos en Alemania y Austria, y no tienen en cuenta que son países derrotados y tienen que sufrir, como tales, los excesos del anarquismo que se aprovecha siempre de la debilidad de las naciones para cebarse en sus despojos.

En Inglaterra, por el contrario, se ha afirmado el poder y la monarquía, hasta el punto de que Lloyd George ha dicho que nunca se ha visto tan alta como ahora; en los Estados Unidos, se han acentuado en grandes proporciones las corrientes imperialistas; en Francia, Mr. Clemenceau es dueño absoluto de todos los recursos del poder y el General Foch impone condiciones de vencedor. ¿Y eso será la crisis de la monarquía, del imperio, del militarismo y de la autoridad?

El peligro está, si acaso, en el bolchevikismo ruso que ha sido la ruina de Alemania y Austria y del que dicen hay depositados en Suiza 150 millones de francos oro, para su propaganda en Francia, Italia, Portugal y España. Ello puede que sea así cuando el Gobierno francés encargó a nuestro Embajador en París que avisara a España no se deje contaminar de las doctrinas bolchevikistas.

Francia misma se declara en contra del bolchevikismo. ¿Sere-mos menos nosotros? De cada uno de los españoles depende y mucha cosa está de nuestra parte si, abandonando candideces y temores, nos aprestemos cada cual al cumplimiento de nuestro deber como patriotas y cristianos.

Basta ya de ridículas cobardías y posturas cómodas y recriminables; hora es de dar oídos a sentimientos más altos y hacer frente, en cuanto esté de nuestra parte, a los peligros de la Patria y de la Religión personificadas hoy en nuestro Rey.

Y pienso yo cuan pintoresca será la situación de los republicanos cuando vean de una parte los millones bolchevikistas que les dicen que sí, y el Gobierno francés, su todo, su ala derecha, su ejemplar y modelo, que les dice que ¡no!

¿Qué harán ellos entonces por el bien del país y engrandecimiento de la patria?

JOSÉ ROMÁN.

## UN INVENTO SENSACIONAL

### El Helicóptero

Se trata del aparato llamado «Helicóptero» problema considerado insoluble y sin porvenir hasta ahora cuyas pruebas de principio se han verificado satisfactoriamente en Barcelona, y con el cual su autor se propone ganar un importantísimo premio concedido por los Estados Unidos de Norte América al mejor aparato de aviación.

El Helicóptero se distingue del aeroplano, en que éste emplea planos para su sustentación, una o dos hélices para la propulsión y timones para la dirección, y en cambio en el aparato de que hablamos la sustentación, la propulsión y la dirección se logran exclusivamente por las dos mismas hélices (de tipo especial).

Las principales características del Helicóptero consisten en que

su vuelo es vertical tanto al ascender como al descender, pudiendo también volar en todos los sentidos, e inmovilizarse en un punto determinado del espacio. El frenaje y la dirección se efectúan por palanca única, correspondiente a un solo gobierno, Su marcha horizontal y oblicua se realiza por inclinación de las hélices. Navega sin timón alguno, con posibilidad de elevarse y de reposar en cualquier lugar aun sobre cuerpos en movimientos (barcos).

Su mecanismo queda reducido a la más simple expresión, pues consiste en dos hélices especiales que giran en sentido inverso sobre un tubo central formando armazón, que soporta los motores y la barquilla. Dentro de este tubo central se halla el sistema de dirección rígido y montado sobre una suspensión universal. Las hélices están dirigidas y según el tipo del aparato, simultáneamente o por separado por dos o cuatro motores, mediante un tren epicicloidal simple o doble y con desembargue automático de cada motor en caso de panne. La mitad de la fuerza motriz total es lo suficiente para mantenerse en el aire, de lo cual se infiere una casi absoluta seguridad. Está dotado de una capacidad elevada y de un radio de acción de mil a dos mil kilómetros. Su forma es especialmente estable, y su manejo tan fácil que un niño de diez a doce años puede pilotarlo con poco aprendizaje. Finalmente se caracteriza el aparato por su seguridad en levantarse y en aterrizar, y en ser de construcción enteramente metálica, sin empleo alguno de madera, cola, tela, barnices, etc.

El autor de tan excepcional descubrimiento es nuestro huésped, pertenece a la ilustre familia italiana de los Pescara, de oriundo española, y como nuevo Colón puede brindar a España un nuevo mundo, un mundo comercial completamente desconocido por los más soñadores.

En otro artículo hablaremos del



Helicóptero como solución de la navegación aérea en sus aplicaciones comerciales «d' apres guerre». Por hoy diremos solamente que el inventor que cuenta veinte y pico de años es un ingeniero especializado desde hace bastante tiempo en aviación, que ha estado agregado dos años con título especial en la Marina italiana de guerra, o sea desde diciembre a agosto de 1914. Ha construido varios aparatos en el arsenal de Venecia por encargo del Gobierno italiano con objeto de ultimar un aparato lanzatorpedos marinos, como los que emplean los submarinos.

Los ensayos tuvieron lugar en julio de 1914. El aparato equipado con dos motores Gnome de 200 HP se elevó en su primera vez y efectuó simulacros de lanzamiento de torpedos con el más completo resultado.

Es igualmente inventor de un aparato rápido de bombardeo, cuyo proyecto, concebido en 1916, en Francia, fué objeto de un informe el más favorable de parte del Laboratorio Eiffel. Este aparato fué asimismo aceptado por el Ministerio de Inventiones, en carta autógrafa de Mr. Painlevé, que entonces desempeñaba aquella cartera y ha sido objeto de un contrato entre el inventor y los Gobiernos francés y ruso.

La construcción de este aparato fué empezada en octubre de 1916 e interrumpida por motivos políticos que obligaron a su autor a salir de Francia, en marzo de 1917. Sus trabajos fueron publicados en la revista profesional de Mr. Eiffel.

A su llegada a España, el autor se ha asociado, con objeto de llevar a cabo la construcción del Helicóptero.

Las pruebas demostrativas han justificado la exactitud de los sencillos principios en que se ha fundado el autor, y así lo han reconocido bajo su firma tres ingenieros, de los cuales uno posee el título de la Escuela Central de Artes y Manufacturas de París y el otro de la Universidad de Lieja.

No podemos terminar estas líneas sin indicar dos de las aplicaciones del Helicóptero bajo el punto de vista militar: primera, la de todo aparato de navegación aérea, con facultades de observación y reconocimiento desconocidos hasta hoy, y segunda, como cazasubmarinos. Como aparato de navegación aérea, posee dos cualidades esenciales: la casi invisibilidad y

la casi certidumbre de hacer blanco, gracias a la facultad de poder apuntar verticalmente y a dominar el adversario debido a la velocidad ascensional vertical; siendo de notar que la velocidad de más de 3 kilómetros por minuto le permitirá alcanzar al submarino antes de que éste tenga tiempo de sumergirse.

Sabido que la ley de los cubos no permite aumentar las dimensiones más allá de cierto límite, e impide por consecuencia la construcción de grandes aparatos, sin graves inconvenientes. Nuestro hombre ha encontrado solución

práctica a este problema y ha demostrado experimentalmente que es posible evitar la influencia engorrosa de la ley de los cubos, y por consiguiente obtener toneladas que hasta la fecha se han considerado irrealizables en materia de aeronáutica, tales como diez a cincuenta toneladas o más. Esto permitirá extender el empleo de la quinta arma sobre objetivos de más vasto alcance, más en relación con los resultados de las demás armas.

JOSÉ BERTRANS SOLSONA.

Barcelona, 14 9-1918.

## NOTICIAS

### Fallecimiento.

Debido a la interrupción del cable y al mal tiempo reinante, no llegó hasta ayer en esta un telegrama de la Exma. Sra. Marquesa de Monesterio y de la Lapilla, anunciando la inesperada muerte de su querido sobrino, el Excmo. Sr. D. Gabino Martorell y Tellez-Girón Fivaller Fernandez de Córdoba, Duque de Almenara-Alta, Marqués de Albranca y de Paredes, suboficial del Regimiento de Húsares de la Princesa.

El distinguido aristócrata rindió su tributo a la muerte a la una y treinta y cinco minutos de la tarde del día trece del corriente mes a los 24 años de edad, a consecuencia de una afección gripal.

El finado fué persona justamente estimada en los círculos aristocráticos por las bellas prendas personales que le adornaban.

Era el hijo primogénito del ya difunto don Ricardo Martorell y Fivaller hijo de esta ciudad, y de doña Angela Téllez Girón y Fernandez de Córdoba; nieto de la duquesa viuda de Uceda; hermano del marqués de Villar, el conde de Darnius, doña Mercedes (esposa de D. Gabriel Squella Rosinol), doña Angela, doña Pilar, D. José y D. Ricardo, sobrino de la marquesa de la Lapilla, duque de Osuna, marqueses de Villagómez, duquesa de Medina de Rioseco y señorita María Teresa Téllez-Girón, y primo de Angela de Eizmendi.

La conducción de su cadáver al cementerio tuvo lugar en la tarde del día siguiente, constituyendo el acto una verdadera manifestación de duelo, en la que tomaron parte todas las clases sociales.

Presidieron la comitiva fúnebre el confesor del finado, reverendo Pedro Fray Gabriel de Jesús; el marqués de Villel, el conde de Darnius, D. Gabriel Squella y el coronel del Regimiento de Husares de la Princesa a que pertenecía el difunto.

Asistieron los duques de Santa Lucía, Aliaga, Pastrana, Montellano, Osuna, Medinaceli y Estremera.

Los marqueses de Valdeterrazo, Valdeiglesias, Aymerich, Hermida, Vadillo, Camarasa, Valenzuela,

Guadalcaza, Figueroa, Velagómez y Torrecilla.

Los condes de Campo Alange, Oliva, Ruidoma, Casal, Casa Rojas, Torre de Cela, Malladas, Cerrageria, Sierrabella, Revillagigedo y Velle.

El vizconde de Cuba.

Sres. Arcos, Castro, Busto, Jordán de Urries, Escrivá de Romani, Roca de Togores y Retortillo Macoherson (D. Agustín).

Descanse en paz el malogrado Duque de Almenara-Alta, y reciba su distinguida señora madre, tios, en particular nuestra distinguida paisana, la virtuosa señora doña Agueda de Martorell y de Fivaller, Marquesa de la Lapilla y de Monesterio, hermanos y demás familia la expresión de nuestro sincero pésame por tan irreparable desgracia.

R. I. P. A.

### De Ibiza.

La Comandancia militar de Ibiza ha sido convertida en Gobierno militar de Ibiza y Fomentera, desligandola de la dependencia de Mallorca.

—Han fallecido, el Médico titular de San Antoni don Pascual Andreu, don Ernesto Fajarnás Ramón y don Leonardo Garcia, oficiales de Correos. Estos dos últimos han fallecido todavía muy jóvenes.

Descansen en paz.

—La epidemia reinante continua disminuyendo, si bien hay aun bastantes enfermos.

### Austria pide auxilio a los neutrales.

Por noticias fidedignas, se ha sabido que la situación de Austria es gravísima.

Los elementos gubernamentales se han dirigido a las potencias neutrales solicitando auxilio.

Han comunicado a los aliados que ocupen Viena en el plazo de 24 horas, pues el hambre y los bolcheviquis amenazan destruir la capital.

La noticia ha causado grandísima emoción.

España ha recibido ya la invitación de Austria.

### Interesante.

Por referirse a una entidad que cuenta varios socios en esta población reproducimos de «La Vanguardia» de Barcelona del día 18 del actual las siguientes líneas:

### «A los Asociados en «Los Previsores de Porvenir».

Para su tranquilidad se les manifiesta que en el Congreso, en la sesión del seis de este mes, quedó sentado que los Asociados no deben ni tienen por qué pagar cuota extraordinaria alguna, ni derrama de ninguna clase, y que si a partir del 18 de Febrero de 1914, fecha en la que una R. O. como consecuencia de la visita de inspección hecha por personal competente, se acordó por la Junta de Seguros determinar un régimen completamente legal y estatuario, si hubiese a partir de aquella fecha déficit, necesaria e imperiosamente tendrá que satisfacerlo el Consejo de Administración, según R. O. del 2 de Julio de 1914, pero jamás los Asociados.

### Testimonio de gratitud de Francia al Rey de España.

La Embajada de Francia en Madrid ha publicado la siguiente nota:

«En el momento en que los prisioneros de guerra franceses en su patria, Francia no puede olvidar la solicitud del Rey de España que los ha rodeado desde el principio de las hostilidades.

La acción bienhechora del Rey ha logrado frecuentemente casos infortunados endulzando los rigores del cautiverio y atenuando las angustias de los que esperan.

El Presidente de la República y el Gobierno francés deseaban expresar de un modo especial al Rey su profunda gratitud.

Muy de mañana el Rey se dignó recibir al Encargado de Negocios Extranjeros de Francia para el cumplimiento de tan elevada misión».

### Manifiesto del Centro de acción Nobilitaria.

El Centro de Acción Nobilitaria ha publicado un manifiesto excitando a la nobleza española prestar protección a los Sindicatos Católicos a fin de contener la gravedad de los actuales momentos y poner dique a las corrientes revolucionarias.

### Europa deudora de los Estados Unidos.

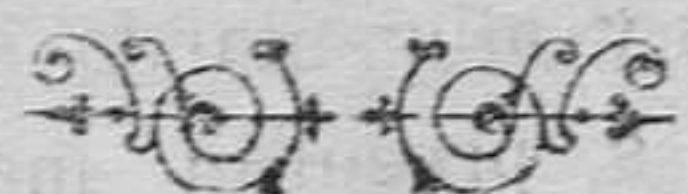
«Vida Económica» de Madrid escribe:

«Los Estados Unidos han hecho un nuevo anticipo de 100 millones de dólares a Francia y de 200 millones a Italia.»

## SANTORAL

Jueves, 21.—Santos Rufo, Esteban Honorio y Alberto.

Día 21.—Sol sale a las 6'40, pónese a las 4'30.—Luna sale a las 8'12, pónese a las 10'12.





ESTACION METEOROLÓGICA DE BAJOLÍ

Día	Hora	Barómetro	Variación barométrica en 3 horas	Termómetro C.º	Temperatura		VIENTO		Lluvia en 24 horas mm.	ESTADO DEL	
					Máxima	Mínima	Dirección	Velocidad en Kms.		Cielo	Mar
19	16	762.3		11.9			N. E.	50.1a60.0		Nuboso	
20	8	763.9	+0.4	11.0	14	10	N. E.	50.1a60.0	—	Casi cubierto	Gruesa

Tintas **WIGTY** para escribir.



N. de la R.—Por correo recibimos ayer los siguientes telegramas, que publicamos muy extractados, por ser ya atrasadas las noticias.

**La presentación del nuevo Gobierno.**

Madrid, 14.—4.20

El nuevo Gobierno se presentó ayer ante las Cámaras.

En el Senado, el Marqués de Alhucemas expuso el programa del Gobierno, que abarca los siguientes extremos:

Regularizar la situación económica, reformar el Senado, dando entrada en el mismo a los obreros, y derogar la ley de jurisdicciones.

En el Congreso, pronunció el Sr. García Prieto un discurso análogo.

**En las calles.**

Terminada la sesión en el Congreso grupos de desarrapados formaron grupos y gritaron en las calles.

La policía dió una carga y disolvieron los manifestantes.

Oyéronse dos disparos. No hubo víctimas.

**En el Congreso**

Madrid, 15.—5.00

El diputado socialista Basteiro promovió un escándalo al afirmar que varios diputados le habían enviado una nota ofreciéndoles su apoyo, con tal de concederles su protección al cambiar de régimen.

Las palabras de Basteiro suscitaron generales protestas.

Después del discurso del Sr. Alba, la comisión de presupuestos aceptó la fórmula propuesta con el fin de legalizar la situación económica.

**Varias**

El Sr. Cambó conferenció con el Rey.

En el Consejo celebrado en Palacio pronunció el Jefe del Gobierno el acostumbrado discurso y el Conde de Romanones dió cuenta de la situación internacional.

Desarrapados han repetido las algaradas de ayer.

**En las Cámaras.**

Madrid, 16.—2.10

En el Senado, queda aprobado el aumento de tarifas ferroviarias.

En el Congreso, el Sr. Pedregal se opone a la prórroga de los presupuestos y contestándole el Jefe del Gobierno dice que solo aprobándola se podrán realizar las reformas decretadas.

El Sr. Romeo niega la fusión de los liberales, sólo, dice, fusionáronse los jefes.

Es presentada una proposición incidental reclamando la adhesión de España a la sociedad de las naciones.

**La prensa católica.**

Madrid, 17.—21.40

Se han reunido los directores de la prensa católica de Madrid para llevar a cabo una campaña antirrevolucionaria.

Se ha constituido un comité y unas oficinas de propaganda.

El presidente es el digno director de «Prensa Asociada» don Norberto Torcal.

**Voto de confianza.**

El Gobierno presentará el mar-

tes un voto de confianza para des-  
pejar la situación política,

**Alba y el Rey.**

Madrid, 18.—6.40

El Ministro de Hacienda ha informado a Don Alfonso del proyecto transformando la propiedad inmueble.

El Sr. Alba ha calificado de tibios los proyectos que anuncian los republicanos en un manifiesto.

**El Rey y el pueblo.**

Se ha organizado una grandiosa manifestación monárquica, asistiendo a la misma miles y miles de personas.

Al pasar los manifestantes frente al Palacio Real los Reyes salieron al balcón, siendo frenéticamente aclamados por la multitud.

**De política**

Se anuncia la formación de un Ministerio Romanones, entrando al mismo Cambó, Ventosa, Rodés, Melquiades Alvarez, Pedregal y Salvatella.

Este Gobierno resolvería el asunto de la autonomía catalana.

**Del extranjero**

**El ejército alemán.**

Madrid, 15.—4.00

Ha comenzado la desmovilización del ejército alemán.

**Cuatro notolías.**

Madrid, 16.—8.35

Ha quedado constituido el Gobierno alemán, prevaleciendo el armisticio firmado.

De Suiza han sido expulsados los bolchevikistas.

En Viena ha sido proclamada esta mañana la república.

Las tropas alemanas han empezado la evacuación de Polonia.

**En Berlín.**

Madrid, 17.—10.00

El populacho asaltó el Palacio Real de Berlín.

**Un representante del Papa.**

Madrid, 17.—17.00

Ha salido para los Estados Unidos, para asistir a la fiesta del Cardenal Gibbons, el Cardenal Carrestí que lleva la representación del Papa.

**Los submarinos alemanes.**

Madrid, 18.—5.00

En Berlín ha tenido lugar una

asamblea acordando entregar los sumergibles.

**Huelga revolucionaria.**

Madrid, 19.—21.10

En Portugal ha estallado la huelga general revolucionaria.

Se han tomado graves medidas para dominar al movimiento.

PRENSA ASOCIADA.



**Ayuntamiento de Ciudadela**

Esta Corporación Municipal, en sesión celebrada el día de ayer acordó, en vista del excesivo número de enfermos de la epidemia grippe que existe en el pueblo de Ferrerías, acordó abrir una suscripción voluntaria en esta ciudad, al objeto de mandar fondos para socorrer a las familias pobres de aquel vecindario.

Ciudadela, 16 Noviembre 1918.

F. S. . . . . 5.00  
José M.ª de Sintas . . . . . 25.00



**BARATURA INCOMPATIBLE**

Cristal de roca Cristales de colores

**GAFAS LENTES GEMMOS**

en cristales finos y de roca, a precios nunca vistos. Los encontraréis en casa de

B. CARLES, Santa Clara, 16.

**Marcolino Moles**

Unico depositario mayorista de los acreditados vinos de mesa

**CASTELL DEL REMEY**

Exclusivo agente de Menorca de los finos renombrados Champagnes, Lafayet, Dupont y C.ª de Vernay (Francia).

**CURACION DE LA TOS**

CON LAS ACREDITADAS

**PASTILLAS J. MIRO**

EXPECTORANTES Y CALMANTES

Premiadas con medalla de oro en la Exposición del primer Congreso de Pediatría en Palma y en el Concurso Farmacéutico nacional del Tibidabo en Barcelona.

Pidanse en las Farmacias de Ciudadela.

**MISCELANÉAS**

Un mendigo guitarrero, medio borracho está escandalizando a altas horas de la noche.

Se le acerca un municipal:  
—Acompáñeme usted—le dice.  
—Con mucho gusto—responde el pobre disponiendo la guitarra. ¿Que va usted a cantar?





Para todos nuestros lectores

### Cupón regalo

El IRIS, deseando que sus numero ses lectores de dentro y fuera de la población puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 por 40 centímetros, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 por 65.

Para ello hemos firmado contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Plaza del Angel, 17.—Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, sólo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta Administración 3'95 pesetas, acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el de retrato es más de una persona, habrán de abonar una peseta por cada persona más.

**DIEZ CUPONES**  
COMO EL PRESENTE, DAN DERECHO A UNA  
**AMPLIACIÓN FOTOGRAFICA**  
REGALO DE  
**EL IRIS**  
CIUDADELA DE MENORCA

LE FONCIER DE FRANCE ET DES COLONIES

Compañía de Seguros  
Capital: 3.000.000 de pesetas

Asegura con primas modestísimas cualquier mercancía, paquetes postales para cualquier punto del Globo, contra riesgo marítimo, guerra, robo, extravío, avería particular etc. etc.

Sub Agencia en Ciudadela:  
MIGUEL MIR.—Arriuz n.º 1

## PATRIA

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE ENFERMEDADES

CAPITAL SUSCRITO 500.000 PESTAS

ID. DESEMBOLSADO 300.000

Esta Sociedad, que cuenta hoy en esta ciudad con más de 220 asegurados, admitirá de hoy en adelante como socios a un número ilimitado de personas de ambos sexos, desde 10 años de edad hasta los 70, gozando, pero, de buena salud, en cualquiera de las seis categorías que marca el Reglamento, con la condición de que el asegurado que haya cumplido los 52 años hasta los 70, deberá tener asegurados en PATRIA todas las personas de su familia que con él convivan.

La Agencia en Ciudadela calle de José M.º Quadrado, 29.

## JUAN MARQUES FLORIT

INSTALADOR ELECTRICISTA

REPRESENTANTE DE ACREDITADAS CASAS PROVEEDORAS DE  
TODA CLASE DE MATERIALES ELÉCTRICOS

Tiene el gusto de ofrecer de nuevo sus servicios al público para instalaciones de alumbrado, timbres y fuerza motriz, reparaciones y todo lo concerniente a este ramo.

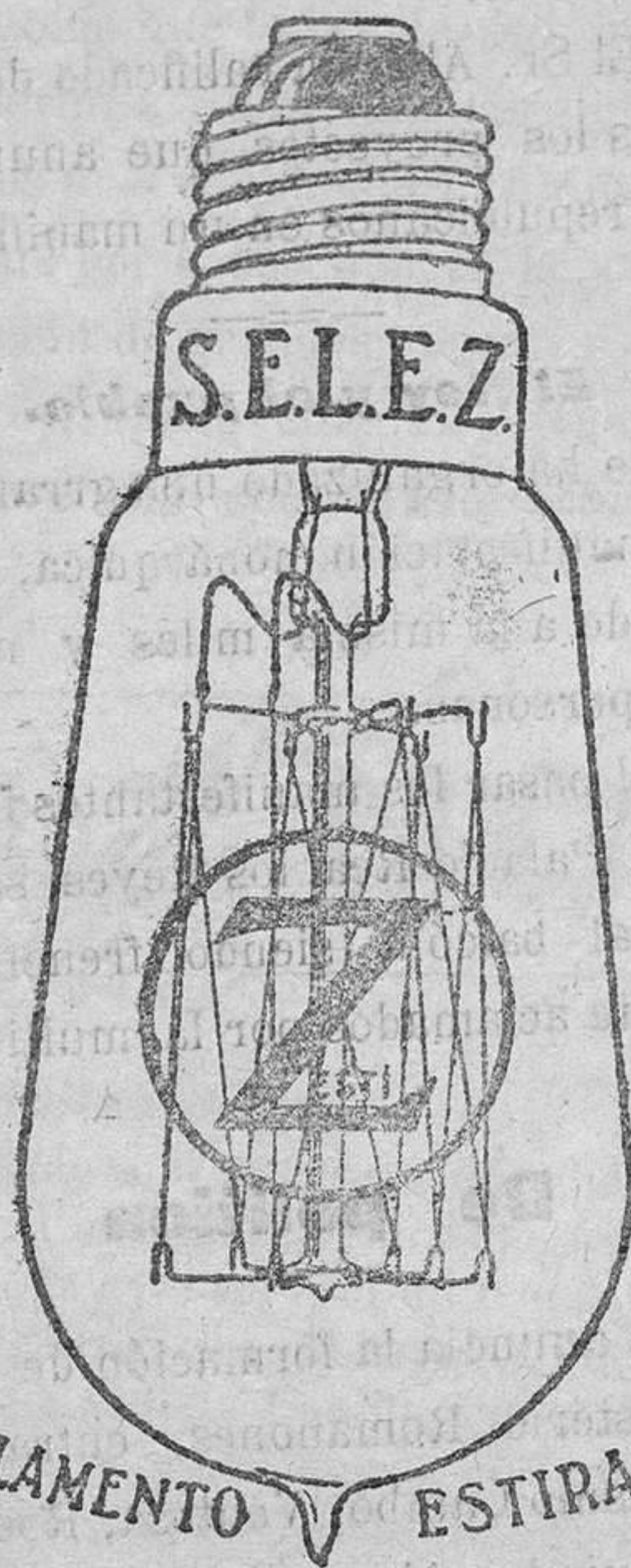
Acaba de recibir nuevos catálogos de gran variedad de artísticos aparatos eléctricos para luces, plafoniers, portátiles, péndulos, portacandelillos, cuadros para timbres, gran surtido en aparatos de calefacción.

Baratura sin competencia.

Puntualidad en los encargos que se reciben: En la calle de Martorell número 34, Tienda Pablo Franco, Calle Virgen del Carmen, y en la Tipografía Católica, Calle José M.º Quadrado.

## ¡ATENCIÓN!

En el almacén de don Jaime Fedelich pueden adquirirse maderas del país de varias dimensiones y escuadrias a precios muy económicos.

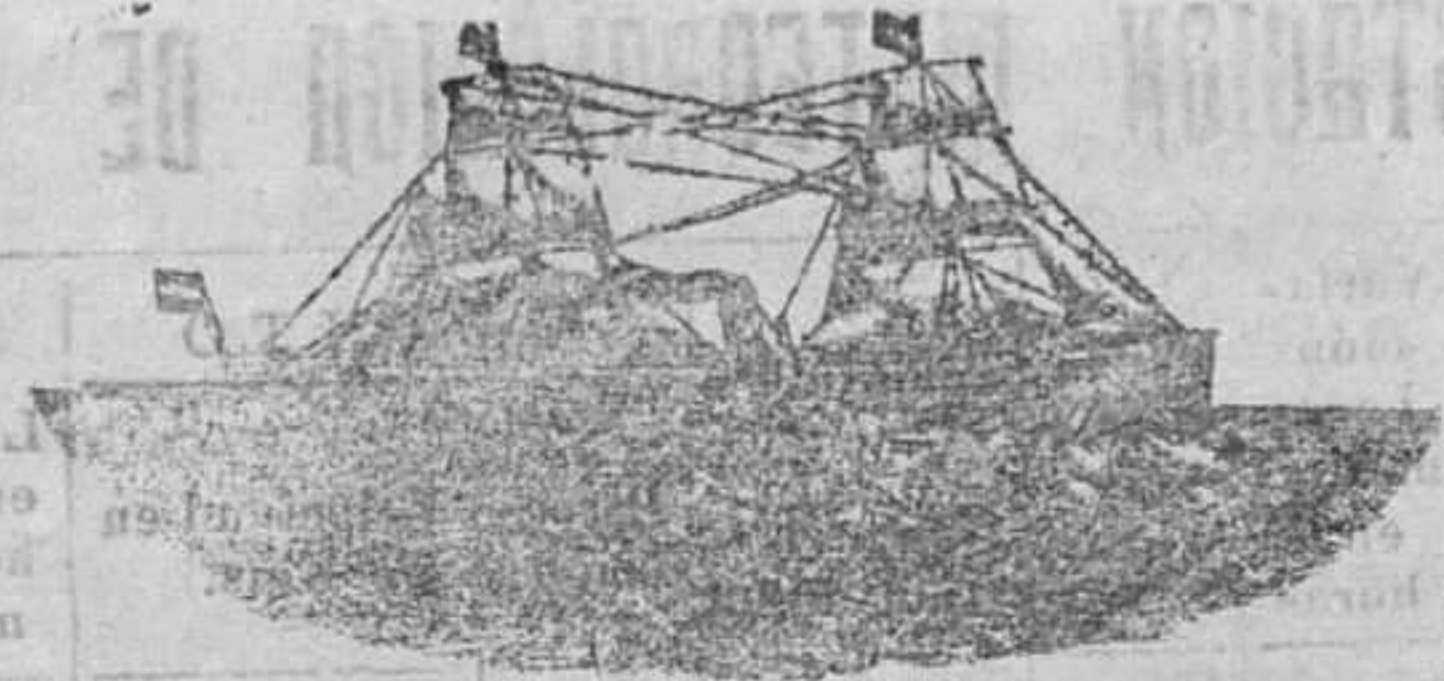


Depósito de marcas acreditadas

Calle José M.º Quadrado, 40  
Imprenta.

Tienda Pablo Franco  
Virgen del Carmen, 1  
CIUDADELA (MENORCA)

IMP. DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS  
CIUDADELA



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

### Líneas a Antillas, Méjico, New-York y Costafirme

El vapor . . . . . saldrá el . . . . . de . . . . . de . . . . . Barcelona, el . . . . . de Valencia, el . . . . . de Málaga y el . . . . . de Cadiz para New-York, a Habana y eventualmente Veracruz.

El vapor . . . . . el . . . . . saldrá, de . . . . . de . . . . . Bilbao, el . . . . . de Santander, el . . . . . de Gijón y el . . . . . de Coruña para Habana.

El vapor . . . . . saldrá el día . . . . . de . . . . . de Barcelona, el . . . . . de Valencia, el . . . . . de Málaga y el . . . . . de Cadiz para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de las Palmas, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra.

### Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El vapor . . . . . saldrá el . . . . . de . . . . . de Barcelona, el . . . . . de Málaga y el . . . . . de Cadiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor . . . . . saldrá el . . . . . de . . . . . Bilbao y Santander, el . . . . . de Gijón, el . . . . . de Coruña, el . . . . . de Vigo, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

### Línea de Filipinas

El vapor . . . . . saldrá el . . . . . de Barcelona para . . . . .

### Línea de Fernando Poo

El vapor . . . . . saldrá el de . . . . . de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el . . . . . de Cadiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de las Palmas, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York y puertos Cantábrico a New-York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Agente en Menorca: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 24.—MAHÓN.

## JOSE PALLICER

CONQUISTADOR, 18

Confeciona toda clase de calzado de medida a precios sumamente económicos. Prontitud y esmero en los encargos.

Especialidad en clases para Bebés.

## LAMPARILLAS ROYAL

VELILLAS DE NOCHE

Duración garantida 8 horas, propias para habitaciones, oratorios y escaparates.

Luz fija y agradable.—Limpieza, economía y perfección.

De venta en esta imprenta.

## LA MUNDIAL

Compañía de Seguros mútuos sobre la vida fiscalizada por el Gobierno de S. M. Depositadas todas las garantías que exige la Ley, y sujeta a la Inspección de la Comisaria General de Seguros.

Director Regional: D. Bartolomé Fernandez, Calle de Cortes 558 - 1.º Barcelona. Inspector General: D. Francisco Benages, Calle de Monterey Sta. Catalina (Palma de Mallorca). Representante en esta localidad: D. Eugenio Triay, Plaza del Borne, Ciudadela.

Dirección General: Alcalá, 17, Madrid.

CARTAPACIOS para caracter inglés (última novedad) muy instructivos y de utilidad práctica.

Se hallan de venta en esta Tipografía a 0'10 céntimos uno.